



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD- SOCIEDAD

Edificio J1/CB segundo nivel Contiguo a Centro de bioinformática

Ext. 121 Correo electrónico: vinculacionunah@yahoo.es

<http://www.unah.edu.hn> Vinculación Universidad-Sociedad

INSTRUCTIVO

Aspectos Generales

1. El presente instructivo aplica para registrar proyectos de vinculación de carácter unidisciplinario, intradisciplinario e interdisciplinario. Para que los proyectos sean considerados como de vinculación deberán brindar un beneficio/servicio social, deben estar vinculados por lo menos con una institución perteneciente a uno de los sectores público, productivo y social.
2. Se deberá llenar un formulario por cada proyecto de vinculación.
3. Este formulario debe ser llenado por el Coordinador responsable de la ejecución del proyecto.
4. El registro de este proyecto debe ser validado por el Decano de la Facultad correspondiente o por el Director del Centro Regional Universitario.
5. Los proyectos de vinculación debidamente registrados en la DVUS serán el aval para la emisión de constancias de participación
6. Uno de los criterios de reconocimiento de un proyecto de vinculación es la posibilidad de que la DVUS evalúe dicho proyecto durante y al finalizar el mismo. Es por ello que se solicita programar en su ciclo del proyecto una fecha de evaluación intermedia y una fecha final de evaluación para que nuestro personal pueda realizarla. No se registrarán proyectos que no puedan ser evaluados.
7. Es importante expresar en números tanto los beneficiarios directos como los indirectos de los resultados del proyecto. En el anexo puede incluir una tabla donde debe especificar el total de beneficiarios de ser posible con características demográficas y socioeconómicas en función de la edad, el sexo, grupo poblacional, etc.
8. Para su información se describe la definición de proyecto de vinculación: es la realización de una serie de actividades sistemáticamente organizadas dirigidas a la atención de demandas específicas de los diferentes sectores. Puede ser permanente o con periodicidad definida (con duración mínima de un año), unidisciplinario, intradisciplinario e interdisciplinario, puede o no formar parte de la carga principal del académico. Los proyectos deben articular diversas

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD- SOCIEDAD

Edificio J1/CB segundo nivel Contiguo a Centro de bioinformática

Ext. 121 Correo electrónico: vinculacionunah@yahoo.es

http://www.unah.edu.hn Vinculación Universidad-Sociedad

actividades puntuales que contribuyan al trabajo en equipo de la entidad o dependencia.¹

Instrucciones de llenado

Código de Proyecto: Esta información es para uso exclusivo de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad. No necesita llenarlo.

Tipo de Proyecto: En este apartado puede clasificar el tipo de proyecto dependiendo de los objetivos y resultados del mismo, así como de naturaleza y ámbito de ejecución.

I. Información Académica del proyecto: aquí se agrupan las casillas relacionadas con los datos que servirán de base para calificar y cuantificar la información académica del proyecto.

- Nombre del proyecto: Aquí escriba el título del proyecto asegurándose de que brinde una idea precisa. Debe ser relevante e informativo.
- Unidad Académica: esta compuesta por la Facultad o Centro Regional Universitario, el departamento académico y la carrera a la que se adjudica el proyecto de vinculación.
- Fecha de inicio: En este apartado indique la fecha estipulada de inicio del proyecto.
- Fecha de finalización. En este apartado indique la fecha estipulada de finalización del proyecto.
- Fecha de evaluación Intermedia: En este apartado indique la fecha de evaluación intermedia del proyecto
- Fecha de evaluación final: En este apartado indique la fecha de evaluación final del proyecto.
- Beneficiarios Directos: Cantidad total de beneficiarios directos del proyecto.
- Beneficiarios Indirectos: Cantidad total de beneficiarios indirectos
- Total Beneficiarios: es la sumatoria de los beneficiarios directos e indirectos.
- Modalidad: Unidisciplinario, intradisciplinario e interdisciplinario.

¹ Instructivo de Registro de Proyectos

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD- SOCIEDAD

*Edificio J1/CB segundo nivel Contiguo a Centro de bioinformática
Ext. 121 Correo electrónico: vinculacionunah@yahoo.es
<http://www.unah.edu.hn> Vinculación Universidad-Sociedad*

Tipo de Vinculación: En este apartado se pueden seleccionar más de un tipo de vinculación dependiendo de los propósitos del proyecto.

- La educación y capacitación comprende la formación, educación y capacitación, en el que se consignarán los cursos libres o actividades de aprendizaje que dentro de sus competencias académicas su unidad pueda ejecutar para formar, educar o capacitar ciudadanos y ciudadanas no universitarios.
- La asesoría técnica comprende los tipos de asesoría profesional que se pueden brindar y que no requiere investigación adicional por parte del personal académico involucrado. Son estudios orientados a solucionar problemas específicos del sector externo, mediante la utilización de conocimiento y tecnologías existentes.
- Asistencia Directa: Es un tipo de servicio donde si se requiere la intervención directa de los docentes y estudiantes, como ser el servicio social profesional y practica profesional.
- Investigación aplicada: Comprende los proyectos de investigación aplicada que su unidad puede ejecutar y que sean importantes en la solución de problemas o ejecución de proyectos comunales o municipales. En estos casos el beneficiario o socio cubre los costos del proyecto y pueden ser financiados por vía pública o privada, formalizados a través de un contrato de investigación.
- Transferencia de Tecnología: Se refiere a la transferencia de conocimiento generado por las unidades académicas que se ceden para su uso o explotación por parte del sector externo formalizadas a través de instrumentos de propiedad industrial o intelectual como ser patentes, licencias de explotación, entre otros.
- Comunicación y Difusión: En aquella actividad en que los avances y logros en los procesos de vinculación con la sociedad son transmitidos a la comunidad no académica, utilizando medios académicos y no académicos. Ejemplos revistas especializadas, prensa, medios audiovisuales, conferencias publicas, foros, etc.
- Uso de capacidades instaladas: Comprende la infraestructura de equipos, laboratorios, institutos, centros de documentación, museos, salas audiovisuales, infraestructura recreativa y otros espacios equipados para prestar servicios a terceros. En este caso se debe llenar además la descripción del o los espacios que se estarán utilizando en la ejecución del proyecto.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD- SOCIEDAD

*Edificio J1/CB segundo nivel Contiguo a Centro de bioinformática
Ext. 121 Correo electrónico: vinculacionunah@yahoo.es
<http://www.unah.edu.hn> Vinculación Universidad-Sociedad*

- Otros: aquí se pretende recoger información sobre otros tipos de vinculación que su unidad realiza como ser: servicios técnicos, servicios de certificación, venta de bienes y servicios, cooperación con empresas, participación en programas o redes sociales, colaboración en investigación con entidades no académicas, intercambio profesional, etc.

Costo del proyecto: En este apartado se reflejará la información financiera del proyecto.

- Total Dólares es la suma total de dólares cuya conversión depende del tipo de cambio al día del desembolso de la aportación financiera. Puede ser promediada.
- Total lempiras reflejará el costo total en lempiras del proyecto el cual es la suma de las aportaciones financieras de los socios o contrapartes más la aportación de la Universidad.
- % de aporte contraparte: Este apartado corresponde al porcentaje de aportación que realiza la entidad o socio ejecutor y/o beneficiario, con relación al costo total del proyecto.
- Dólares: la conversión de la cantidad de lempiras a dólares según tasa de cambio al momento del desembolso.
- Lempiras: La cantidad de lempiras aportado por la o las entidades contrapartes.
- % de aporte UNAH: en este apartado se ingresa el porcentaje de aportación que realiza la UNAH con relación al costo total del proyecto. Los costos en que incurre la institución están relacionados con el uso de instalaciones físicas, movilización de personal, elaboración y reproducción de documentos así como otros costos logísticos y de carácter intelectual en que incurran las unidades académicas ejecutoras del proyecto.
- Lempiras: La cantidad de lempiras como resultado del calculo de costos de la UNAH.

Vinculación con entidades: En este apartado se pretende clasificar la o las entidades que participan en la ejecución del proyecto, de acuerdo a su rol o participación, instrumento de formalización y sector de donde provienen. Puede ingresar tantas entidades como sean necesarias.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD- SOCIEDAD

*Edificio J1/CB segundo nivel Contiguo a Centro de bioinformática
Ext. 121 Correo electrónico: vinculacionunah@yahoo.es
<http://www.unah.edu.hn> Vinculación Universidad-Sociedad*

- Entidad: Aquí agregue el nombre completo de la entidad participante, con sus siglas.
- Rol o aporte al proyecto: Dependerá de si es socio financiador, colaborador o beneficiario.
- Instrumento de formalización: aquí indique el tipo de instrumento con el cual se ha establecido la relación formal. En caso de que no exista escriba "informal".
- Contacto institucional: aquí rellene con el nombre, cargo de la persona que es el enlace institucional directo con esa entidad. De preferencia que sea el encargado de ejecución de las actividades.
- Teléfonos y correo electrónico: en este apartado agregue el teléfono de la persona enlace en la institución, así como la dirección de correo electrónico.
- Clasificación: aquí indique a que sector externo pertenece la entidad. Para la clasificación puede priorizar los siguientes: Sector Público, Sector Privado, Organización No Gubernamental, Organismo Internacional, Sector Social.

II.- Responsables del proyecto: En este apartado figuran los nombres de todos los involucrados en el proyecto pertenecientes a la Universidad. Puede ingresar tantos docentes como sea necesario pero solo puede existir un docente coordinador por cada proyecto de vinculación.

- Coordinador del Proyecto: ingrese el nombre completo del docente, el número de empleado, dirección y Rol/cargo si es coordinador del proyecto o responsable de la ejecución del mismo o si es integrante del equipo ejecutor.
- Teléfono fijo y móvil: ingrese los números de teléfono del docente
- Correo electrónico: ingrese el correo electrónico del docente.
- Asignaturas, sección, periodo: Ingrese la o las asignaturas que ha involucrado el docente en la realización del proyecto, con su respectiva sección y periodo de impartición.
- Para los integrantes del equipo, las mismas indicaciones que el Coordinador sólo que especificando esta diferencia en el apartado de Cargo.

III.- Zona de influencia del proyecto:

Aquí se especifica la o las regiones que son beneficiarias del proyecto, especificando la región, departamento, Municipio, Aldea/Caserío para el área rural y Barrio o Colonia por la zona urbana, así como la especificación de las entidades beneficiarias. Se pueden

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD- SOCIEDAD

*Edificio J1/CB segundo nivel Contiguo a Centro de bioinformática
Ext. 121 Correo electrónico: vinculacionunah@yahoo.es
<http://www.unah.edu.hn> Vinculación Universidad-Sociedad*

ingresar tantas entidades como sean necesarias. Se les entrega un anexo de esta información donde se pueden extraer los datos.

IV. Información específica del proyecto: Este apartado lo puede enviar como archivo adjunto en formato de Word 2003 o 2007, o lo puede presentar impreso y anexo a este documento o de ambas formas. Debe considerar los siguientes apartados:

- **Objetivos de Desarrollo del proyecto:** El objetivo de desarrollo describe el contexto amplio y el propósito global para emprender el proyecto. La identificación de este objetivo de nivel superior sirve para determinar la pertinencia política, económica y social de los objetivos inmediatos y la adecuación del proyecto en relación con las prioridades de vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- **Objetivos inmediatos del proyecto:** El objetivo inmediato es lo que el proyecto propone "lograr", generalmente se trata de la situación que se espera que prevalezca al final del proyecto. El contenido de esta sección debe reflejar las mejores o cambios que serán atribuibles a la utilización de los productos del proyecto.
- **Resultados esperados:** Proporcionan elementos de prueba verificables para medir los avances hacia el logro de los objetivos del proyecto. Esta sección debería comprender una breve descripción de la situación deseada o que se espera que prevalezca al final del proyecto, que indique, en particular, los cambios que el proyecto contribuirá a realizar.
- **Lista de actividades principales:** Estas deberán mostrar cómo los insumos del proyecto serán transformados en productos, de modo que el lector comprenda las razones de solicitar recursos específicos. La lista deberá incluir todas las actividades que son importantes para la elaboración de los productos principales.

V. Firmas: Este apartado es para las firmas de los responsables tanto de la ejecución del proyecto como del representante de la entidad beneficiaria del proyecto.

- **Responsable por la entidad beneficiaria:** El nombre del representante de la entidad beneficiaria. Debe de ir acompañada del sello original de la entidad.
- **Correo electrónico:** Dirección electrónica del representante de la entidad beneficiaria.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD- SOCIEDAD

***Edificio J1/CB segundo nivel Contiguo a Centro de bioinformática
Ext. 121 Correo electrónico: vinculacionunah@yahoo.es
<http://www.unah.edu.hn> Vinculación Universidad-Sociedad***

- Teléfono fijo y móvil: información necesaria para su efectiva localización.
- Responsable unidad ejecutora UNAH: nombre del docente coordinador del proyecto
- Teléfono fijo y móvil: información necesaria para su efectiva localización.
- Correo electrónico: Dirección electrónica del responsable del proyecto

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"